EJEMPLAR GRATUITO



Diario Prensa Libre

34 AÑOS

"El diario más austral del mundo"

Año 34 - N° 5607 - **Martes 31 de enero de 2023** - Ushuaia - Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - Argentina

NO SOLO SE LLEVARON ELEMENTOS SANITARIOS SINO QUE DESTROZARON CONSULTORIOS, PUERTAS, VENTANAS, PANELES DIVISORIOS Y UNA GRAN CANTIDAD DE MEDICACIÓN.

Banda de menores de 12 a 15 años y dos adultos robaron y destruyeron el CAPS 3

A menos de 48 horas de ocurrido el lamentable atentado al Centro de Atención Primaria de la Salud Nro. 3, en la Margen Sur, la Policía logró identificar a los autores y recuperar gran parte de los elementos sustraídos, entre ellos cinco computadoras all in one, dos monitores, tres tablets, saturómetros, una lámpara ginecológica, celulares, estetoscopios, tensiómetros digitales y pavas eléctricas.





2



Diputados convocó a especialistas para debatir la moratoria previsional

12

La iniciativa que ya cuenta con media sanción del Senado establece un plan de pago de deuda previsional que permitiría a unas 800.000 personas, que no cuentan con aportes suficientes, poder acceder a la jubilación. Según un informe de Anses, son 2 mil los fueguinos que estarían afectados en caso de que no se sancione la Ley.

Ushuaia: Con la renovación de la planta de salmuera se duplicará la producción de cara al invierno

8





RÍO GRANDE.

El religioso, quien encabeza la Peregrinación de la Familia Grande del Hogar de Cristo y se dedica a socorrer a los jóvenes que sufren adicciones, felicitó al intendente Martín Pérez: "Este espacio municipal dará sentido a la vida de los jóvenes" - dijo.

5

El sacerdote "Pepe" Di Paola bendijo el Espacio Joven próximo a inaugurarse

OCURRIÓ EN CALLE ALEM AL 3100.

Murió un motociclista en un choque

El joven, de 20 años de edad, a bordo de una moto Honda Twister, impactó violentamente contra el lateral de un rodado Grand Cherokee en momentos en que el conductor giraba para ingresar al estacionamiento de su domicilio.



3

POLICIAL

NO SOLO SE LLEVARON ELEMENTOS SANITARIOS SINO QUE DESTROZARON CONSULTORIOS, PUERTAS, VENTANAS, PANELES DIVISORIOS Y UNA GRAN CANTIDAD DE MEDICACIÓN.

Banda de menores de 12 a 15 años y dos adultos robaron y destruyeron el CAPS 3

Una nena de 12 años y menores varones de 13, 14 y 15 años de edad, fueron los autores del robo y vandalismo del que fue objeto el Centro de Atención Primaria de la Salud Nro. 3, sito en la Margen Sur de Río Grande, según mostraron las cámaras de seguridad que registraron lo ocurrido el domingo 29 de enero último en ese lugar. También se pudo constatar que participaron de la comisión del ilícito dos personas adultas, identificada una de ellas como Lucía Aguilar, de 33 años de edad y Rubén Acosta, de 47 años de edad.

Ese mismo día en horas de la madrugada personal que se encontraba de patrullaje a pie por la calle Yewarssi y Chawr localizó un monitor de 32", una computadora all in one de 14", una bolsa negra conteniendo medicamentos varios y un bolso negro que tenía la inscripción "CAPS 3", con insumos medicos nuevos en su interior. Ante el hallazgo los efectivos se dirigieron al Centro de Atención Primaria de Salud N°3, en donde vieron una ventana violentada, dando inmediatamente aviso al responsable del establecimiento. Las autoridades sanitarias de la provincia recibieron la noticia alrededor de las 6 de la mañana a través de un llamado de la Policía, informando al respecto la directora provincial de Atención Primaria Zona Norte, Claudia Ramírez, que "los delincuentes ingresaron por una ventana lateral cortando la reja.



De acuerdo al inventario practicado sabemos que robaron cinco computadoras all in one, dos monitores, tres tablets que utilizaban los agentes sanitarios cuando hacían domicilio, saturómetros, una lámpara ginecológica, celulares, estetoscopios, tensiómetros digitales y pavas eléctricas que se usaban en las distintas campañas de salud. También produjeron numerosos destrozos, esparcieron medicación, destrozaron el consultorio de odontología, violentaron puertas donde estaban los medicamentos y cosas propias del personal".

Iniciada la investigación a cargo de la Sección Robos y Hurtos en forma conjunta con efectivos de la Comisaría Cuarta de Río Grande, rápidamente se logró determinar que los autores son en su mayoría menores de edad, por lo que tomó intervención el Juzgado de Familia y Minoridad Nº 1 del Distrito Judicial Norte.

Libradas tres órdenes de allanamiento, se logró en los tres domicilios recuperar elementos de interés, entre ellos teclados de computadoras, pavas eléctricas, un estetoscopio, una balanza pediátrica, una lámpara ginecológica, computadoras all in one, monitores, dos notebooks, un teléfono celular y un estéreo de un vehículo vinculado a otro robo anterior.

En el marco de las investigaciones, personal policial de la Comisaría 4ta allanó un domicilio en la calle Tawen al 400, en el barrio Arraigo Sur, en donde se secuestraron elementos de interés y se vinculó a la causa a dos menores de 14 y 15 años de edad, y a una mujer de 33 años identificada como Lucía Aguilar. También se registró un vehículo Daewoo Lanos.

Una medida similar se ejecutó en una casa de la calle Koyuska al 400, en donde se secuestraron pavas electricas, teclados de computadoras, estetoscopio, balanza pediátrica y una lámpara ginecológica y se vinculó al expediente a una menor de 12 años y a un niño de 13 años. En otro domicilio del mismo predio se hallaron varias computadora all in one, monitores de computación, dos notebooks, un teléfono celular y por otra parte se recuperó un estéreo de vehículo vinculado a otro robo anterior cometido en la misma jurisdicción y se vinculó a un menor de 14 años y a un adulto de 47, a quien se identificó como Rubén Acosta.

Una vez finalizados estos procedimientos, el Juzgado autorizó el reconocimiento y entrega de los elementos pertenecientes al Centro Periférico N° 3. Debido a lo ocurrido el centro de salud debió permanecer cerrado el lunes último, a fin de que personal sanitario pudiera poner el lugar en condiciones y establecer procedimientos para adecuar la atención debido a los numerosos elementos faltantes.





DIARIO PRENSA ES UNA PUBLICACION LIBRE E INDEPENDIENTE FUNDADA EL 8 DE FEBRERO DE 1988 - EMPRESA EDITORA: MATER S.R.L. - AREA DE DISTRIBUCION EN TIERRA DEL FUEGO: CIUDADES DE RIO GRANDE, TOLHUIN Y USHUAIA - DIRECTORA: SANDRA VIVIANA MAYOR. DOMICILIO COMERCIAL Y TALLERES GRAFICOS: JUAN MANUEL DE ROSAS 549, USHUAIA, TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR. TELEFONO (02901) 423520 - HORARIO DE ATENCION COMERCIAL: DOMINGOS A JUEVES DE 15 A 20. CORREO ELECTRONICO: diarioprensa@hotmail.com - EDICION DIGITAL: www.diarioprensa.com.ar - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL: 158.206.

POLICIAL

OCURRIÓ EN CALLE ALEM AL 3100.

Murió un motociclista en un choque

El joven, de 20 años de edad, a bordo de una moto Honda Twister, impactó violentamente contra el lateral de un rodado Grand Cherokee en momentos en que el conductor giraba para ingresar al estacionamiento de su domicilio.

El día sábado 28 de enero, alrededor de las 21.15, se produjo un siniestro vial con desenlace fatal, en la calle Alem frente al numeral 3165, en Ushuaia. Hasta ese lugar acudió personal policial de la Comisaría 2da y efectivos bomberiles del Cuartel Central, quienes se encontraron al llegar con un hombre joven tendido sobre el pavimento y que estaba siendo asistido por otra persona de mayor edad. A corta distancia aparecía una motocicleta Honda Twister, de color negro, con su parte frontal destruída y una SUV Grand Cherokee, de color gris, con el lateral derecho visiblemente hundido, en el punto de unión de las puertas.





El motociclista, identificado como Federico León Conde, de 20 años de edad, no tenía casco colocado y se encontraba consciente, manifestando a los servidores públicos que sentía dolores en distintas partes de su cuerpo. También refirió que había chocado contra el rodado de mayor tamaño en momentos en que transitaba por la calle Alem en dirección sur - norte.

La persona que lo asistió en un primer momento, Federico Alberto Rivero, de 45 años de edad, quien estaba al volante del vehículo Jeep Grand Cherokee, manifestó a su vez que también transitaba por la misma arteria y sentido, y que cuando se disponía a ingresar al sector de estacionamiento de su domicilio, fue chocado por la motocicleta.

Momentos más tarde arribaron agentes sanitarios que trasladaron en una ambulancia a Conde al Hospital Regional Ushuaia, adonde fue conducido inmediatamente al quirófano debido a las múltiples fracturas sufridas en el incidente vehicular. Lamentablemente, falleció.

En el escenario de los hechos, en tanto, Rivero fue trasladado a la guardia del nosocomio, en donde fue sometido a las pericias de rigor, quedando luego del deceso de Conde, imputado por la Justicia de feria, por el delito de homicidio culposo. También se ordenó a la Policía que se lo notifique de derechos y garantías procesales y que se le actualice el legajo prontuario.

En el lugar realizó tareas periciales personal de la División Policía Científica y se procedió al secuestro de la moto y de la SUV, para también ser peritados.



SOCIEDAD

LA INICIATIVA SURGIÓ EN LA VILLA 31 DE RETIRO Y FORMA PARTE DE UNA RED DE 150 CENTROS BARRIALES DE TODO EL PAÍS.

Arribó a la provincia la peregrinación nacional de curas villeros contra la droga

Está encabezada por el sacerdote José María "Pepe" Di Paola, fundador de los Hogares de Cristo, en donde se brinda contención a las víctimas de este flagelo. Trasladan en su peregrinación una imagen de la Virgen de Luján para visitar las instituciones y los barrios de cada localidad a la que arriban.

El sacerdote "Pepe" Di Paola, forma parte de lo que se conoce como "curas villeros", y cuenta con una extensa trayectoria y prestigio por su labor de ayuda a jóvenes que padecen adicciones, problemática extendida y creciente en Tierra del Fuego.

Actualmente el religioso se encuentra en la ciudad de Río Grande, adonde arribó después de recorrer gran parte del país junto a jóvenes peregrinos que han podido recuperarse. Bajo la consigna "Ni un pibe menos por la droga", la peregrinación de la Virgen de Luján por los Hogares de Cristo de Argentina comenzó hace seis meses y culminará estimativamente, en marzo de 2023.

La procesión religiosa había partido el 7 de agosto desde el Santuario de San Cayetano, en el barrio porteño de Liniers. Tras recorrer villas y barrios de emergencia de la Ciudad de Buenos Aires y el conurbano bonaerense, el 3 de octubre un nutrido grupo de misioneros partió en micro desde la Basílica de Luján para llevar su mensaje de fe y esperanza a todo el país.

Sobre la labor que realiza, el padre José María "Pepe" Di Paola, presidente de la Federación Familia Grande Hogar de Cristo, hizo hincapié en las tareas de prevención que vienen realizando para sacar a los jóvenes de la droga: "La función de los hogares de Cristo es recibir al que no tiene lugar, compartir la mesa, vivir en comunidad, caminar juntos, recibir al chico o chica que viene con una mochila muy pesada, y a su familia, y ayudarlos a ponerse de pie".

La experiencia, que nació en la Villa 31 de Retiro, se fue replicando en otras localidades del interior. Esto se hizo siguiendo dos ejes, explica el cura Pepe: "Se trata de un abordaje territorial, dando respuesta en el lugar, no derivando a la persona sino trabajando en comunidad. Y el otro eje es la complejidad, entender que todos pueden aportar".

"Cada año, los Hogares festejamos nuestro aniversario en marzo en Luján. La madre es en general la primera y la que más se preocupa cuando sus hijos son atrapados por las adicciones. Por eso queremos la presencia de la Madre, de la Virgen María para estos chicos. `María nos visita y nos abraza´ es otro lema de la peregrinación. Por eso, la réplica de la Virgen de Luján siempre está presente. Junto a ella se pueden ver las fotos de algunos de los chicos que ya no están, esos que no se pudieron poner de pie. La droga es una forma de esclavitud. En un país que se dice independiente, hay una esclavitud por la droga", advirtió el sacerdote de la Pastoral Villera y párroco en el barrio La Cárcova, en José León Suárez.

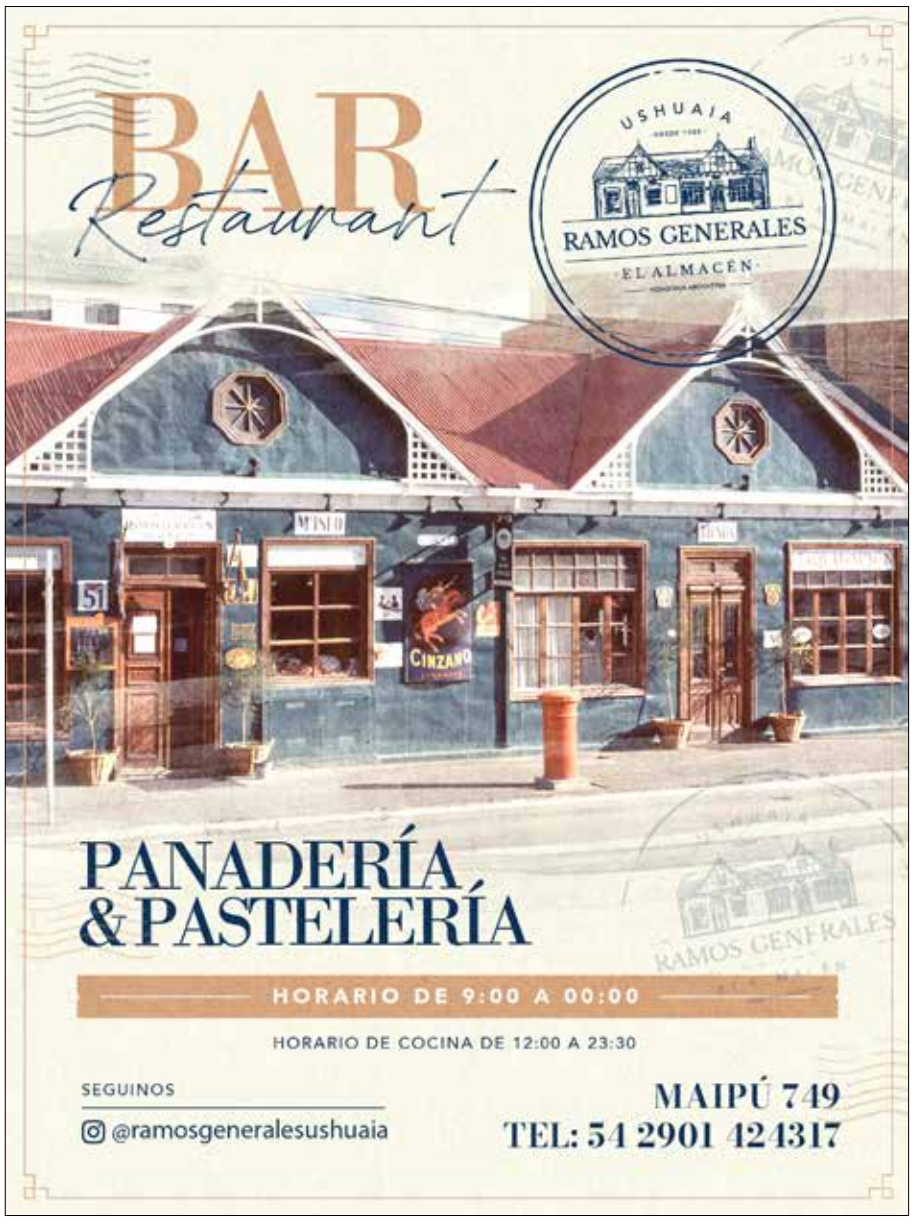
Actualmente, el visitante lidera una red que ya reúne a más de 150 centros barriales en todo el país.

Los interesados en la labor del religioso podrán obtener mayor información acercándose a las iglesias de las localidades fueguinas.



CÓMO PIENSA EL CURA JOSÉ MARÍA DI PAOLA:

- *"Legalizar las drogas no es un paso positivo porque condena a los sectores más populares. Van a tener a mano aquello que les está estropeando la vida. La clase media no tiene que hacer leyes para ellos, en función de sus necesidades".*
- *"Está comprobado que la marihuana hace mal".*
- *"La pobreza creció. Del año en que yo estaba en la Villa 21 -en 1996- a hoy tenés a lo mejor dos generaciones más de pobres. Se fue marcando una diferencia muy grande en la Argentina entre los sectores que acceden a una educación y los que no. La brecha se fue haciendo más grande".*
- *"Si en los barrios populares no estuvieran los planes y las ayudas que da la Asignación Universal, sería realmente un desastre".*
- *"El capitalismo es malo cuando el capital no está al servicio de la comunidad o del pueblo. Y cuando se refiere a intereses de un sector, termina haciendo un daño muy grande a la población. La Argentina vivió una época de equilibrio en eso, que es la época del presidente Perón: un montón de gente que estaba excluida del sistema se incorporó al trabajo".*





SOCIEDAD

RÍO GRANDE.

El sacerdote “Pepe” Di Paola bendijo el Espacio Joven próximo a inaugurarse

El religioso, quien encabeza la Peregrinación de la Familia Grande del Hogar de Cristo y se dedica a socorrer a los jóvenes que sufren adicciones, felicitó al intendente Martín Pérez: “Este espacio municipal dará sentido a la vida de los jóvenes” - dijo.



Martín Pérez recorrió ayer en compañía del sacerdote “Pepe” Di Paola las instalaciones del Espacio Joven de la zona sur de la ciudad. El lugar está próximo a inaugurarse, y está pensado para contener, acompañar y trabajar activamente con los jóvenes riograndenses, para ayudarlos a fortalecer y consolidar su proyecto de vida.

El intendente encabezó la recorrida junto a secretarios de su gabinete, realizándose también en la ocasión la bendición de las instalaciones por parte del sacerdote recientemente arribado a Río Grande, como parte de la Peregrinación de la Familia Grande del Hogar de Cristo, llevando la imagen de la Virgen de Luján que durante los próximos días estará recorriendo los barrios de la ciudad.

Cabe destacarse que Di Paola se encuentra recorriendo el país bajo el lema #NiUnPibeMenosPorLaDroga, como parte del trabajo que realiza en pos de los jóvenes que padecen adicciones. En consonancia, la creación por parte del Municipio de Río Grande del Espacio Joven, fue visto con muy buenos ojos por el sacerdote, quien opinó al respecto que “es muy positivo que haya espacios como éste, pensados para ayudar a los chicos a que puedan desarrollar sus capacidades. Espacios así le dan sentido a la vida de los jóvenes”.

El visitante vinculó también la problemática de las drogas con el suicidio, un mal que aqueja a la población fueguina con altos índices: “Veo con satisfacción que hay un interés y un objetivo por parte del intendente de lograr adelantarse para prevenir problemas como el suicidio y las drogas. Noto que tiene una gran inquietud por hacer y acompañar a los jóvenes. Una persona se recupera en una comunidad organizada, no solo con un tratamiento individual. Por eso es fundamental el acompañamiento del Municipio en articulación con el Hogar”.

Por su parte, el intendente Martín Perez les agradeció al sacerdote y a los peregrinos que lo acompañan, su presencia en la ciudad, a la vez que afirmó que "Río Grande se siente orgullosa de recibir a la Peregrinación de la Familia Grande del Hogar de Cristo, muy comprometida en la lucha contra el flagelo de la droga. Sabemos que la construcción de oportunidades para el futuro de los jóvenes de la ciudad es el camino. Río Grande es nuestro hogar y por eso queremos que todos se sientan acompañados y cuidados."

El Espacio Joven estará dedicado a la prevención de las problemáticas que enfrentan los jóvenes riograndenses, mediante ofertas de carácter cultural, deportivo, recreativo y de formación en oficios laborales y de la estimulación de sus capacidades. En el edificio de la Margen Sur habrá un taller de música equipado con instrumentos como guitarras y violines; un aula tecnológica, una cocina que servirá de aula taller y de espacio de producción para los emprendedores de la zona, un gimnasio, un salón de usos múltiples y aulas multipropósito.



ESTACIÓN RÍO OLIVIA
YPF Perito Moreno 4788
KAMBY S.A.
RETIRA EFECTIVO SIN NECESIDAD DE IR AL CAJERO
CON TU VISA DEBITO HASTA $15.000
EN EL ACTO Y SIN COSTO
COMBUSTIBLES - LUBRICANTES - CAFETERÍA
SERVICOMPRAS - WIFI - CARGA VIRTUAL

PAGA DE FORMA RÁPIDA Y SEGURA
SIN BAJARTE DEL AUTO!
ESCANEA EL CÓDIGO QR
CON LA APP YPF O MERCADOPAGO
Y OBTENE DESCUENTOS EN TU COMPRA!

ACTUALIDAD

LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA AVANZA EN LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA RESIDENCIA DE ADULTOS MAYORES DE LA CIUDAD.

"Se está construyendo un edificio con los más altos estándares de calidad", dijo la arquitecta Amaya



La Municipalidad de Ushuaia, avanza en la construcción de la Residencia de Adultos Mayores de la ciudad, una espacio modelo en la Argentina por sus características en materia edilicia y de servicios que se brindarán a los adultos y las adultas mayores de la ciudad.
Al respecto, desde la Secretaría de Planificación e Inversión Pública, informaron que avanza la obra del hormigonado de 26 columnas, ocho vigas, cuatro bases y la escalera del edificio que contará con 20 habitaciones y 40 camas.
La obra, además, comprende una superficie total de 2150 metros cuadrados y contará con consultorios, un gran sector para actividades recreativas, comedor y salón de usos múltiples, entre otras características.
La coordinadora de Obras Públicas del Municipio, arquitecta Patricia Amaya, sostuvo que "los trabajos que se están realizando incluyen, además del hormigonado, las instalaciones sanitarias y de plomería inicial, todo a su vez con los controles técnicos debidamente para comprobar la calidad y resistencia de los materiales que se colocan. En este sentido, se está construyendo un edificio con los más altos estándares de calidad para una obra de estas dimensiones".
Este Centro, busca atender las necesidades de la población de la tercera edad de la ciudad, y cuenta con el aporte de especialistas en nuevos paradigmas de la salud y la atención para quienes integran esta franja de vecinos.

Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica
AMET
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
REGIONAL XXIV
amet.tdf
AMET Tierra del Fuego Regional XXIV
amettierradelfuego@gmail.com
Magallanes 2125 - Ushuaia
2901 43-6041
2901 40-5930

BUSCA TRABAJO para ayudante de cocina, limpieza y cuidado de niños. 2901 488204. Hilaria.

VENDO bicicleta excelente estado cuadro 22 reforzado, cambio Shimano 7x3, amortiguadores Logant, llantas Kalin, cubiertas 26x2.0, frenos Acera Shimano. Escucho oferta razonable. Tel. 2901 616914.

Queremos ayudarte para que puedas quedarte en casa con tu bebé.
PAÑALES YA
Envío Gratis
2901-503516
2901-503398


ACTUALIDAD

LA OBRA IMPLICA QUE LOS MIRADORES QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE PRONTO SERÁN REUBICADOS A UNA NUEVA ALTURA PARA QUE LOS VISITANTES PUEDAN SEGUIR DISFRUTANDO DE LA VISTA AL MAR.

La nueva costanera ya se integra con el Parque de los 100 Años



El Municipio brindó información acerca de cómo se complementará el Parque de los 100 Años con la obra de la Defensa Costera. La misma tiene como fin evitar la erosión de mareas extraordinarias, por lo tanto la altura del muro implica que los miradores que forman parte del Parque pronto serán reubicados a una nueva altura para poder seguir disfrutando de la vista al mar.

"La extensión de 1000 metros de costanera es la obra hídrica mas importante realizada en la ciudad en las ultimas décadas. Con esto se brinda protección contra la erosión y eventuales inundaciones en las zonas aledañas a nuestro mar. Cuenta también con un paseo, canteros e iluminación led", manifestaron desde el Municipio.

La integración de la Defensa Costera protegerá al Parque de los 100 Años y toda la zona de monumentos sobre la Av. Heroes de Malvinas ante situaciones como la vivida hace unos días, de mareas extraordinarias y el avance del mar.

TENENCIA RESPONSABLE.

"*Río Grande mascotera*": El quirófano móvil se trasladó al B° Aeropuerto



El Municipio de Río Grande informó que, a partir de este lunes 30 de enero, el Quirófano Móvil estará en el barrio Aeropuerto, sobre la calle Calafate N°920 donde se encuentra el Centro Comunitario Municipal.

La atención será de lunes a viernes de 9 a 15.30 horas. Para solicitar turnos deberan ingresar a la página web www.riogrande.gob.ar; opción: Castración de mascotas.

"De esta forma, el Municipio acerca los diferentes servicios a la comunidad para seguir trabajando por una Río Grande mascotera y responsable".

CIRCULAR MODIFICATORIA Nº 01 DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 03/2023

Se informa que se han realizado modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nº 03/2023 referente a la adquisición de insumos y contratación de servicios para el evento denominado Carnavales del Fin del Mundo - Edición 2023 de la Secretaría de Cultura y Educación, a saber:

- **DONDE DICE:**

7.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LA OFERTA

conteniendo:

a) Dirección de correo electrónico de la firma, donde se tomarán por válidas todas las comunicaciones, con carácter de Declaración Jurada.

b) Pliego de la presente Licitación y Circulares emitidas, en caso de corresponder, firmadas en forma ológrafa en todas sus páginas y/o con firma digital en las Circulares y última página del pliego por el oferente.

c) La oferta propiamente dicha en el Pliego de Compra.

d) Escaneo de la Garantía de Oferta, conformada según Cláusula 2, siempre y cuando su importe supere la suma de PESOS NOVENTA MIL ($ 90.000,00).

e) Certificado de Situación Fiscal exclusivo para licitaciones y/o Contrataciones expedido por la Dirección General de Rentas Municipal, debiendo constar la/as actividad/des y/o vehículos o equipos viales que se oferten. En su defecto, la Unidad Operativa de Contrataciones procederá a su consulta en el sistema informático vigente, respecto del estado de situación fiscal del oferente.

f) Constancia de Inscripción en A.F.I.P. vigente al momento de la apertura, emitido on-line y en el rubro ofertado.

g) Constancia de Inscripción en A.R.E.F. de la firma en el rubro ofertado.

h) Certificado de Situación Fiscal Regular extendido por AREF, vigente al momento de la apertura, donde conste la actividad habilitante, en caso de contar con él o gestionarlo a través de la dirección de correo consultasytramites.ushuaia@aref.gob.ar. Dicho Certificado será verificado en el sitio oficial del organismo.

i) Declaración Jurada de no estar incurso en ninguna de las inhabilitaciones establecidas en el Artículo 112º de la Ordenanza Municipal Nº 3693. (según modelo oficial).

j) Título de propiedad del equipo vial ofertado, de acuerdo a lo previsto en la Ley N° 24.673.

k) En el caso de equipo alquilado, la constancia de compromiso de locación, debidamente certificada ante Escribano Público.

l) Revisión Técnica Obligatoria Vehicular de la/as unidad/des ofrecidas. (Renglón N° 4).

m) Habilitación emitida por la Dirección de Fiscalización Sanitaria. (Renglón N° 4).

n) Habilitación Municipal expedida por la Dirección de Comercio e Industria. En el caso de firmas radicadas en otras jurisdicciones, deberán adjuntar la habilitación comercial del lugar de origen.

o) Póliza de seguro de la/as unidad/des ofrecidas. (Renglón N° 4).

p) Comprobante de pago del seguro de la/as unidad/des ofrecidas. (Renglón N° 4).

q) Nómina del personal que se afectará al servicio si resultare adjudicatario, detallando apellido, nombre, cuit y domicilio. (Renglón N° 4).

r) A.R.T. del personal a afectar, siempre y cuando la unidad no sea conducida por el dueño. (Renglón N° 4).

s) Fotocopia del Carnet de conducir del chófer, habilitante según la categoría D4. (Renglón N° 4).

t) Declaración jurada del encuadre jurídico del personal declarado. (Renglón N° 4).

u) Datos bancarios del oferente, de acuerdo a lo consignado en la Cláusula 15.

- **DEBE DECIR:**

7.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LA OFERTA

conteniendo:

a) Dirección de correo electrónico de la firma, donde se tomarán por válidas todas las comunicaciones, con carácter de Declaración Jurada.

b) Pliego de la presente Licitación y Circulares emitidas, en caso de corresponder, firmadas en forma ológrafa en todas sus páginas y/o con firma digital en las Circulares y última página del pliego por el oferente.

c) La oferta propiamente dicha en el Pliego de Compra.

d) Escaneo de la Garantía de Oferta, conformada según Cláusula 2, siempre y cuando su importe supere la suma de PESOS NOVENTA MIL ($ 90.000,00).

e) Certificado de Situación Fiscal exclusivo para licitaciones y/o Contrataciones expedido por la Dirección General de Rentas Municipal, debiendo constar la/as actividad/des y/o vehículos o equipos viales que se oferten. En su defecto, la Unidad Operativa de Contrataciones procederá a su consulta en el sistema informático vigente, respecto del estado de situación fiscal del oferente.

f) Constancia de Inscripción en A.F.I.P. vigente al momento de la apertura, emitido on-line y en el rubro ofertado.

g) Constancia de Inscripción en A.R.E.F. de la firma en el rubro ofertado.

h) Certificado de Situación Fiscal Regular extendido por AREF, vigente al momento de la apertura, donde conste la actividad habilitante, en caso de contar con él o gestionarlo a través de la dirección de correo consultasytramites.ushuaia@aref.gob.ar. Dicho Certificado será verificado en el sitio oficial del organismo.

i) Declaración Jurada de no estar incurso en ninguna de las inhabilitaciones establecidas en el Artículo 112º de la Ordenanza Municipal Nº 3693. (según modelo oficial).

j) Título de propiedad del vehículo, de acuerdo a lo previsto en la Ley N° 24.673. (Renglón N° 4).

k) En el caso de vehículo alquilado, la constancia de compromiso de locación, debidamente certificada ante Escribano Público. (Renglón N° 4).

l) Revisión Técnica Obligatoria Vehicular de la unidad ofrecida. (Renglón N° 4).

m) Habilitación emitida por la Dirección de Fiscalización Sanitaria. (Renglón N° 4).

n) Habilitación Municipal expedida por la Dirección de Comercio e Industria. En el caso de firmas radicadas en otras jurisdicciones, deberán adjuntar la habilitación comercial del lugar de origen.

o) Póliza de seguro de la unidad ofrecida. (Renglón N° 4).

p) Comprobante de pago del seguro de la unidad ofrecida. (Renglón N° 4).

q) Nómina del personal que se afectará al servicio si resultare adjudicatario, detallando apellido, nombre, cuit y domicilio. (Renglones Nros. 1 y 4).

r) A.R.T. del personal a afectar, siempre y cuando la unidad no sea conducida por el dueño. (Renglones Nros. 1 y 4).

s) Fotocopia del Carnet de conducir del chófer, habilitante según la categoría D4. (Renglón N° 4).

t) Declaración jurada del encuadre jurídico del personal declarado. (Renglones Nros. 1 y 4).

u) Datos bancarios del oferente, de acuerdo a lo consignado en la Cláusula 15.

USHUAIA, 24 de enero de 2023.

USHUAIA MUNICIPALIDAD

COMUNICADO

LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 03/2023, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL EVENTO DENOMINADO CARNAVALES DEL FIN DEL MUNDO - EDICIÓN 2023, DE ACUERDO A LO REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN, TRAMITADO MEDIANTE EXPEDIENTE N° 424/2023.

FECHA DE APERTURA: 31 DE ENERO DEL 2023.-

HORA: 10:00Hs.-

APERTURA DE LAS OFERTAS: Vía plataforma digital Zoom.

LUGAR DE DESCARGA DEL PLIEGO Y CARGA DE OFERTAS: Se deberá ingresar en el sitio https://www.ushuaia.gob.ar/licitaciones-publicas

CONSULTAS DEL PLIEGO: Las mismas deberán ser remitidas por correo electrónico: dir.compras.hf@ushuaia.gob.ar o licitaciones.munush@gmail.com

USHUAIA, 23 de enero de 2023.

ACTUALIDAD

EL MUNICIPIO DE USHUAIA AVANZA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL GALPÓN DE OPERACIÓN, PLATEAS Y DÁRSENAS PARA QUE LOS CAMIONES SE ESTACIONEN Y PUEDAN CARGAR LA SOLUCIÓN.

Con la renovación de la planta de salmuera se duplicará la producción de cara al invierno

El subsecretario de Servicios Públicos de la Municipalidad de Ushuaia, Ing Christian Videla, se refirió a la nueva planta de producción de salmuera que se encuentra construyendo la ciudad. “Nuestra ciudad posee una planta de producción de salmuera con muchos años de antigüedad y que ha sido sometida a diversos trabajos de mantenimiento y cambio de motores y bombas con lo que esto implica en materia de costos operativos y coeficiente de falla, por lo que el intendente Walter Vuoto tomó la decisión de comprar una planta totalmente nueva y un juego de tanques nuevos que permiten duplicar la capacidad de producción”, sostuvo.

El funcionario explicó que “dentro de los trabajos que se llevan adelante para evitar la formación de hielo y escarcha durante la temporada de invierno e incluso meses antes, es el regado de la superficie con salmuera y fundente en estado sólido. La salmuera es una solución a base de agua y 23 o 24 por ciento de sal industrial, que se vierte en una mezcladora que cuenta con un tornillo sin fin que es el que produce la mezcla. El personal del área realiza ensayos de dosimetría y luego pasa todo a los tanques de acopio, en donde solo puede reposar algunas horas, ya que disminuye su concentracion en la medida que los sólidos en suspensión empiezan a decantar hacia el fondo del tanque. En esas horas es donde se produce el repostaje de los camiones de riego que luego recorren los distintos circuitos de la ciudad para mantener las calles y avenidas en condiciones de circulación aptas para nuestros vecinos”.



Videla, asimismo, destacó que “con la planta y los tanques nuevos, estamos avanzando en la construcción del galpón de operación, plateas y dársenas para que los camiones se estacionen y puedan cargar la salmuera. Además, la capacidad de producción se verá duplicada, pudiendo ampliar la cobertura o la frecuencia de los camiones, de acuerdo a la necesidad operativa que registren los distintos barrios de la ciudad”.



VENDO EQUIPO USADO (10 AÑOS)
RX MOEDELO PROMAX 3D MARCA PLANMECA. U$S 52000. CONTACTARSE DE L. A V. DE 15 A 18 H.
AL (2901) 516655 o (2901) 494208

Martinez Gabriel Alejandro
Martillero Publico y Corredor Inmobiliario
www.iwokapropiedades.com
Email: info@iwokapropiedades.com
Tel: 2901-15401886 y 2901-15580406
Gobernador Paz N° 125

IWOKA PROPIEDADES

ALQUILERES
• - Edificio a estrenar, Alem al 4400, departamentos de 1 dormitorio con cochera y baulera.
Últimas unidades funcionales.

VENTA
• Venta de piso exclusivo Onas y Deloqui. Excelente vista. 155m2 cubiertos con 40m2 de balcón. 2 cocheras y 2 bauleras. Se acepta permuta por terreno a convenir.
• ¡Oportunidad! Locales comerciales con renta. Fueguia Basket 470. Consulte.

VENTA DE TERRENOS
• Loteo Altos de Beban de 400m2 con todos los servicios.
• Loteo Terrazas del Fin del Mundo. 600m2, USD 70.000.-



ACTUALIDAD

LA SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD VIAL PARTICIPÓ DE DOS IMPORTANTES OPERATIVOS DE CONTROL DURANTE EL ÚLTIMO FIN DE SEMANA.

"El objetivo es minimizar la cantidad de siniestros viales en la provincia", indicó Serrano

La Subsecretaría de Seguridad Vial, participó de dos importantes operativos realizados durante la jornada del sábado, con el objetivo de efectuar controles de alcoholemia y de brindar información a las y los conductores que salieron a recorrer los caminos de la provincia.
Los trabajos se realizaron en conjunto con otros organismos, tales como la Policía Federal; Gendarmería Nacional; Prefectura Naval; Policía Provincial; Agencia Nacional de Seguridad Vial y la Dirección de Tránsito de la ciudad de Ushuaia.
Por la mañana, entre las 9 y las 13 horas, se llevó a cabo el primer control en el puesto Cesar Real (Ex puesto Rancho Hambre), Ruta Nacional N°3, KM 3018. Allí participaron agentes de la Subsecretaría de Seguridad Vial en conjunto con Gendarmería Nacional. Como resultado fueron inspeccionados 122 vehículos, sin arrojar ningún caso de alcoholemia positiva.
La segunda se realizó a partir de las 21 horas, en dos puestos simultáneos dentro de la ciudad de Ushuaia; uno ubicado en Perito Moreno al 3800, en cercanías de la ex fábrica CM y otro control se colocó en Héroes de Malvinas al 3500.
En esta oportunidad, inspectores de la Subsecretaría de Seguridad Vial, trabajaron mancomunadamente junto a personal de Policía Federal; Policía Provincial; Personal de Prefectura; Gendarmería Nacional; Tránsito Municipal y la Agencia Nacional de Seguridad Víal.
Se realizaron 120 nuevos controles, obteniendo 1 solo resultado de alcoholemia positiva. Más de 30 agentes de distintos organismos intervinieron en las inspecciones.
Al respecto, la Directora Operativa de Seguridad Vial Zona Sur, Teodora Serrano se mostró muy conformes por el resultado de los operativos y aseguró que "entendemos que con la cantidad de controles que se vienen realizando, la población está respondiendo favorablemente, evitando circular en condiciones de riesgo".



"En días previos al fin de semana, nos reunimos con diferentes organismos para planificar las inspecciones; todos tenemos el mismo objetivo que es, minimizar la cantidad de siniestros viales en la provincia" manifestó.
Asimismo, la funcionaria informó que “los factores que, en mayor proporción, inciden en los siniestros viales son, el exceso de velocidad y la ingesta alcohólica. Para nosotros la temporada viene arrojando buenos resultados en lo que corresponde a seguridad vial, entendemos que hay un compromiso en la conducta del ciudadano en general y se está notando un progreso".
Serrano destacó la labor que se viene llevando a cabo en lo educativo para promover la responsabilidad en las y los conductores de la provincia.
"Desde la Subsecretaría de Seguridad Vial, trabajamos mucho en lo relacionado a la educación a nivel primario, secundario y terciario. Producto de las campañas que venimos realizando, nos encontramos que muchos docentes se sumaron positivamente, generando en establecimientos educativos, talleres de seguridad vial; nosotros sabemos que los nenes son los mejores multiplicadores, por lo que seguimos apostando a que el cambio definitivo, se dé prontamente” concluyó.





SELECCIONADOS USHUAIA

MOTOS

CONCESIONARIO OFICIAL

MONDIAL











ALLEGRO 150CC. ENTREGA $ 150.000. SALDO EN CUOTAS



RD 150. ENTREGA $ 120.000. SALDO EN CUOTAS



LD 110 MAX. ENTREGA $ 100.000. SALDO EN CUOTAS



TD 150. ENTREGA $ 120.000. SALDO EN CUOTAS







* PRECIOS SUJETOS A MODIFICACIONES

Dirección: Yaganes 458 | Teléfonos: **(02901) 15401546 / 506880** | **Horario:** Lunes a Viernes de 10 a 13hs y de 16 a 20hs - Sábados de 10 a 13hs

SELECCIONADOS USHUAIA

MÁS de 70 seleccionados en STOCK

TASA FIJA AL 45%
(SUJETO A APROBACIÓN BANCARIA)



FORD RANGER DC SAFETY 2.2 DIESEL - 2014 120.000 KM



FIAT STRADA ADVENTURE 2013 53.000 KM



NISSAN SENTRA ADVANCE MT - 2015 49.000KM



PEUGEOT 2008 FELINE TIPTRONIC 2019 - 23.000 KM

BONIFICACIONES ENTRE 100 MIL Y 150 MIL PESOS!



RENAULT KWID LIFE 1.0 - 2018 22.000 KM

Seleccionados Ushuaia

SeleccionadosUshuaia

seleccionados.online



AUTOS EN STOCK

PAGAMOS MÁS TU USADO

OPORTUNIDADES

* PRECIOS SUJETOS A MODIFICACIONES

Dirección: Yaganes 458 | Teléfonos: **(02901) 15401546 / 586880** | **Horario:** Lunes a Viernes de 10 a 13hs y de 16 a 20hs - Sábados de 10 a 13hs

POLÍTICA

SESIONES EXTRAORDINARIAS.

Diputados convocó a especialistas para debatir la moratoria previsional

La iniciativa que ya cuenta con media sanción del Senado establece un plan de pago de deuda previsional que permitiría a unas 800.000 personas, que no cuentan con aportes suficientes, poder acceder a la jubilación. Según un informe de Anses, son 2 mil los fueguinos que estarían afectados en caso de que no se sancione la Ley.

El proyecto establece que las personas en edad jubilatoria pero sin los aportes exigidos podrán regularizar períodos faltantes hasta el mes de diciembre del año 2008 inclusive.

La comisión de Previsión y Seguridad Social de la Cámara de Diputados convocó para este miércoles a una reunión informativa para analizar el "Plan de pago de deuda previsional", con la presencia de invitados y especialistas en el tema.

La reunión de la comisión que conduce Marisa Uceda se llevará a cabo desde las 11 en la sala 2 del segundo piso del Anexo A.

La iniciativa, que ya cuenta con media sanción del Senado, establece un plan de pago de deuda previsional, que permitiría a unas 800.000 personas, que no cuentan con aportes suficientes, poder acceder a la jubilación.

El proyecto figura en el temario de sesiones extraordinarias convocadas por el Poder Ejecutivo hasta el 28 de febrero.

El tema estaba en el temario de la última sesión convocada en la Cámara de Diputados, que se frustró por falta de quórum.

En el caso del encuentro del miércoles, por tratarse de una reunión informativa no es necesario reunir quórum, con lo cual la intención del oficialismo



es escuchar a diferentes especialistas previo al tratamiento en el recinto de sesiones.

El proyecto, presentado en el Senado por Anabel Fernández Sagasti, establece que las personas en edad jubilatoria pero sin los aportes exigidos podrán regularizar períodos faltantes hasta el mes de diciembre del año 2008, inclusive, con una modalidad de pago en cuotas que serán descontadas de manera directa del haber jubilatorio que se obtenga a través del programa.

Asimismo, la iniciativa contempla la posibilidad de que las personas en edad pre-jubilatoria (mujeres de 50 a 59 años y varones de 55 a 64 años de edad) que saben que no llegarán con los años de aportes necesarios, puedan anticiparse y comenzar a pagar ellos mismos los períodos faltantes.

Según un informe de la Administración Nacional de la Seguridad Social (Anses), cerca de 800 mil residentes en todo el país no podrán acceder a su jubilación en 2023 en caso de que no se sancione la Ley de Pago de Deuda Previsional.

De acuerdo a dichos datos se distribuirían en las siguientes provincias: 268 mil en Buenos Aires; 91 mil en Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 54 mil en Córdoba; 48 mil en Santa Fe; 29 mil en Mendoza; 23 mil en Tucumán; 22 mil en Misiones; 22 mil en Chaco; 21 mil en Salta y 21 mil en Corrientes.

Además, la falta de la ley afectará a 17 mil personas en Entre Ríos; 17 mil en Formosa; 15 mil en Santiago del Estero; 10 mil en Jujuy; 10 mil en San Juan; 10 mil en Chubut; 10 mil en Neuquén; 10 mil en Río Negro; 9 mil en Santa Cruz; 8 mil en San Luis; 4 mil en La Pampa; 4 mil en La Rioja; 4 mil en Catamarca y 2 mil en Tierra del Fuego.





SOCIEDAD

DURANTE LA JORNADA HUBO MUESTRAS Y SHOWS ARTÍSTICOS, DJS EN VIVO Y MÁS DE 40 EMPRENDIMIENTOS LOCALES.

Más de 300 jóvenes participaron de la Techno Glitch en Río Grande



Este fin de semana más de 300 jóvenes participaron de la Techno Glitch en Río Grande. El evento fue organizado en conjunto entre el Gobierno de la Provincia a través de la Secretaria de Deportes y Juventudes y la Agencia de Deportes, Cultura y Juventudes del Municipio de Río Grande.

Durante la jornada hubo muestras y shows artísticos, Djs en vivo, stand del Gobierno de la Provincia y del Municipio de Rio Grande y más de 40 emprendimientos locales jóvenes de diferentes rubros incluyendo el gastronómico.

Acompañaron la propuesta las áreas territoriales del Ministerio de jefatura de Gabinete, la Secretaria de Representación Política, la Secretaria de Economía Popular y la Secretaría de Cultura.

La Techno Glitch busca garantizar espacios cuidados para las juventudes fueguinas, poniendo en valor a los y las emprendedoras jóvenes como así también a diferentes artistas de 18 a 35 años.

Bajo el marco de esta propuesta se continúan gestando espacios en la provincia donde las juventudes puedan compartir espacios de esparcimiento o recreativos. Además se fortalece la apuesta por el crecimiento de la economía local joven.

Para obtener información sobre próximos eventos se puede ingresar a las redes de Juventudes TDF o Juventudes RGA.















NO TE PIERDAS UN MOMENTO ÚNICO
Y SUPER DIVERTIDO
El mejor entretenimiento de Ushuaia
TIERRA DE ENIGMAS
SALAS DE ESCAPE
EN EL FIN DEL MUNDO
Vos y tu equipo deberán entrar en una sala
y en solo 60 minutos
cumplir una misión: Escapar a Tiempo
Más info y reserva de turno en: www.tierradeenigmas.com.ar

Moustacchio Restaurante
Especialidad en CORDERO AL ASADOR
*Mariscos *Pastas
*Pescados *Carnes
San Martín 298 | Tel. 430548

PORTLAND INSTITUTE
INSCRIPCIONES ABIERTAS
2023
• Inglés
• Alemán
• Portugués
MATRICULA SIN CARGO
SIEMPRE TU MEJOR ELECCIÓN
Modalidad:
• Presencial
• Online
• Mixta
Informe e Inscripciones: 2901 609051 430247
Bouchard 490 info@portlandinstitute.com.ar

ACTUALIDAD

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO.

A partir del 2 de febrero estarán abiertas las preinscripciones para el ciclo lectivo 2023

"A través de la página de la universidad podrán realizar la preinscripción y seguir los pasos para presentar toda la documentación en la sede", aseguró el secretario académico de la UNTDF.



En diálogo con la prensa, el secretario académico de la UNTDF, Cristian Carrión habló sobre las preinscripciones y afirmó "en la página web están todas las carreras, la duración y el perfil de cada una. Este año el método de cursada es presencial porque creemos que es fundamental para el proceso de aprendizaje".

Con respecto a los requisitos, indicó "aquellos que tengan menos de 25 años, tienen que acreditar el secundario finalizado y para los mayores de 25 años que no tengan el secundario completo, pueden acceder a un examen nivelatorio".

Consultado por la cantidad de ingresantes que estiman, comentó "entre noviembre y diciembre ya se anotaron más de 1.000 estudiantes, ahora esperamos que se inscriban entre 200 y 300 estudiantes más".

Por su parte, expresó "más allá de que está planificado abrir nuevas carreras el año que viene, queremos concentrar los esfuerzos en la oferta que tenemos para brindar mayor contención a nuestros estudiantes, porque tenemos un porcentaje muy grande de personas que se inscriben, comienzan, pero no terminan sus estudios".

"El año que viene vamos abrir la carrera de Agroecología y la Licenciatura en Educación Primaria", adelantó Carrión.

Finalmente, remarcó "en nuestra casa de estudio tenemos 22 carreras, creció mucho la posibilidad y eso posibilita el arraigo de los jóvenes en la provincia".

EL RINCÓN DEL Bely PIZZERÍA
PedidosYa
15632016
2901-503029
El rincón del Bely
@elrincondelbely
SAN MARTÍN 1306 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO

ACTUALIDAD

SOBERANÍA.

Argentina denunció ante la ONU la presencia de tropas kosovares y pesca ilegal en Malvinas

"He denunciado la presencia de tropas de Kosovo en Malvinas y, también, la pesca ilegal que autoriza el Reino Unido en la zona de las islas, en reuniones con las más máximas autoridades del Comité de Descolonización de las Naciones", aseguró el secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur.



Los barcos, de diferentes banderas, son autorizados por el Reino Unido. Al respecto, el secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur, Guillermo Carmona expresó que viajó especialmente a Nueva York para hacer una "denuncia sobre una situación" y recalcó que "ya se viene produciendo y que es el otorgamiento de licencias por parte del Reino Unido a embarcaciones de distintas banderas".

Guillermo Carmona, secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur, destacó "la gravedad institucional" del accionar unilateral del gobierno británico al autorizar la presencia de tropas de efectivos militares de Kosovo en las islas y la pesca ilegal en un área próxima la archipiélago sudamericano, situación que denunció ante las Naciones Unidas (ONU) en el marco del reclamo por la soberanía argentina en los territorios usurpados por los ingleses en 1833.

Al respecto, Carmona señaló "he denunciado la presencia de tropas de Kosovo en Malvinas y, también, la pesca ilegal que autoriza el Reino Unido en la zona de las islas, en reuniones con las más máximas autoridades del Comité de Descolonización de las Naciones".

En ese sentido, el funcionario rechazó completamente la intención de enviar nuevas tropas militares a las Islas Malvinas, territorio argentino ilegítimamente ocupado por el Reino Unido, lo que sería una "injustificada demostración de fuerza y un deliberado apartamiento de los llamamientos de numerosas resoluciones internacionales de la Asamblea General de las Naciones Unidas y de otros foros internacionales".

COMUNICADO

USHUAIA MUNICIPALIDAD

LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA S.P. e I.P. Nº 02/2023, **PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: Construcción del Nuevo "Centro de Actividades Alternativas para personas con discapacidad" (CAAD),**

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTIUNO CON CINCO CENTAVOS ($ 363.619.821,05).

GARANTÍA DE OFERTA: PESOS TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO CON VIENTIÚN CENTAVOS ($ 3.636.198,21).

SISTEMA DE CONTRATACIÓN: AJUSTE ALZADO.

PLAZO DE EJECUCIÓN: TRESCIENTOS SESENTA (360) DIAS CORRIDOS.

FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS: 17/02/2023, HORA: 12:00 hs.

ANTICIPO FINANCIERO: QUINCE POR CIENTO (15%) DEL MONTO CONTRACTUAL.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Las ofertas deberán ser presentadas en formato digital en la página oficial de la Municipalidad de Ushuaia, Sección: Transparencia, Categoría: Licitaciones Públicas, HASTA UNA (1) HORA ANTES DEL ACTO DE APERTURA YA ESTABLECIDO.

LUGAR DE APERTURA: En la Dirección de Administración de la Secretaría de Planificación e Inversión Pública sita en calle Arturo Coronado Nº 486 1º PISO – Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego. El acto será transmitido por el servicio de videotelefonía Google Meet.

CONSULTA DE PLIEGOS: Los pliegos estarán a disposición de los interesados en el sitio oficial de la Municipalidad de Ushuaia, Sección: Transparencia, Categoría: Licitaciones Públicas. Para la realización de consultas, las mismas deberán efectuarse a las direcciones de correo electrónico: secretariadeplanificacion@ushuaia.gob.ar y/o secplanificacionush@gmail.com y serán resueltas por esa misma vía, debiendo respetar los plazos previstos en la normativa vigente.

COMUNICADO

USHUAIA MUNICIPALIDAD

LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA S.P. e I.P. Nº 03/2023, **PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "Tratamiento de efluentes en Planta de Faena Municipal".**

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS CON CERO CENTAVOS ($ 50.534.752,00).

GARANTÍA DE OFERTA: PESOS QUINIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS ($ 505.347,52).

SISTEMA DE CONTRATACIÓN: UNIDAD DE MEDIDA.

PLAZO DE EJECUCIÓN: NOVENTA (90) DIAS CORRIDOS.

FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS: 16/02/2023, HORA: 12:00 hs.

VALOR DEL PLIEGO: PESOS TREINTA MIL CON CERO CENTAVOS ($ 30.000,00).

ANTICIPO FINANCIERO: TREINTA POR CIENTO (30%) DEL MONTO CONTRACTUAL.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Las ofertas deberán ser presentadas en formato digital en la página oficial de la Municipalidad de Ushuaia, Sección: Transparencia, Categoría: Licitaciones Públicas, HASTA UNA (1) HORA ANTES DEL ACTO DE APERTURA YA ESTABLECIDO.

LUGAR DE APERTURA: En la Dirección de Administración de la Secretaría de Planificación e Inversión Pública sita en calle Arturo Coronado Nº 486 1º PISO – Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego. El acto será transmitido por el servicio de videotelefonía Google Meet.

CONSULTA DE PLIEGOS: Los pliegos estarán a disposición de los interesados en el sitio oficial de la Municipalidad de Ushuaia, Sección: Transparencia, Categoría: Licitaciones Públicas. Para la realización de consultas, las mismas deberán efectuarse a las direcciones de correo electrónico: secretariadeplanificacion@ushuaia.gob.ar y/o secplanificacionush@gmail.com y serán resueltas por esa misma vía, debiendo respetar los plazos previstos en la normativa vigente.

VENTA DEL PLIEGO EN FORMATO DIGITAL: Para la adquisición del pliego, se deberá enviar mensaje de texto por WhatsApp al teléfono +542901480810, de Lunes a Viernes, en el Horario de 08:00 hs. a 17:00 hs. La compra del mismo estará habilitada hasta el día 15/02/2023 a las 12:00 hs.--

COMUNICADO

USHUAIA MUNICIPALIDAD

LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 05/2023, **REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE UNIDADES DESTINADAS AL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS, DE ACUERDO A LO REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, TRAMITADA MEDIANTE EXPEDIENTE N° 438/2023.**

FECHA DE APERTURA: 06 DE FEBRERO DEL 2023.-

HORA: 10:00.-

APERTURA DE LAS OFERTAS: Vía plataforma digital Zoom.

LUGAR DE DESCARGA DE OFERTAS: Se deberá ingresar en el sitio https://www.ushuaia.gob.ar/licitaciones-publicas

CONSULTAS DEL PLIEGO: Las mismas deberán ser remitidas por correo electrónico: dir.compras.hf@ushuaia.gob.ar o licitaciones.munush@gmail.com

USHUAIA, 27 de enero de 2023.





ACTUALIDAD

EXPLOTACIÓN OFFSHORE EN LA CUENCA MARINA AUSTRAL.

Ambiente lanzó la consulta pública sobre la evaluación ambiental del proyecto Fénix

Estará disponible hasta el 8 de febrero, a través de una plataforma digital provista por la Secretaría de Innovación Pública.



El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, que conduce Juan Cabandié, lanzó una convocatoria para llevar a cabo la consulta pública sobre el proyecto de construcción de instalaciones de explotación de hidrocarburos "Fénix en Cuenca Marina Austral (CMA-1)", que busca recoger las inquietudes y observaciones de la ciudadanía para garantizar su participación plena y efectiva en la toma de decisiones ambientales y, a la vez, contribuir a la mejora del proceso de evaluación ambiental.

La consulta, que se enmarca en la implementación del Acuerdo de Escazú por parte del Estado Nacional, consta de tres ejes con preguntas e información presentada por la empresa proponente Total Austral S.A. El primero describe las actividades a realizar en el marco del proyecto; el segundo aborda sus líneas de base ambiental; y el tercero detalla los potenciales impactos ambientales, los programas de gestión ambiental diseñados para mitigar esos impactos y las instancias de participación desarrolladas por la empresa proponente.

A su vez, en cada uno de esos ejes, se encuentra a disposición un foro y un correo electrónico de contacto para quienes deseen ampliar sus comentarios o enviar documentación específica, que estará habilitado durante el plazo que se extienda la consulta pública.

Además, para garantizar el acceso de la ciudadanía a la consulta, se contará con más de 600 puntos digitales en las 24 jurisdicciones del país, donde se brindará asesoramiento y se facilitarán los equipos necesarios para participar de la consulta.

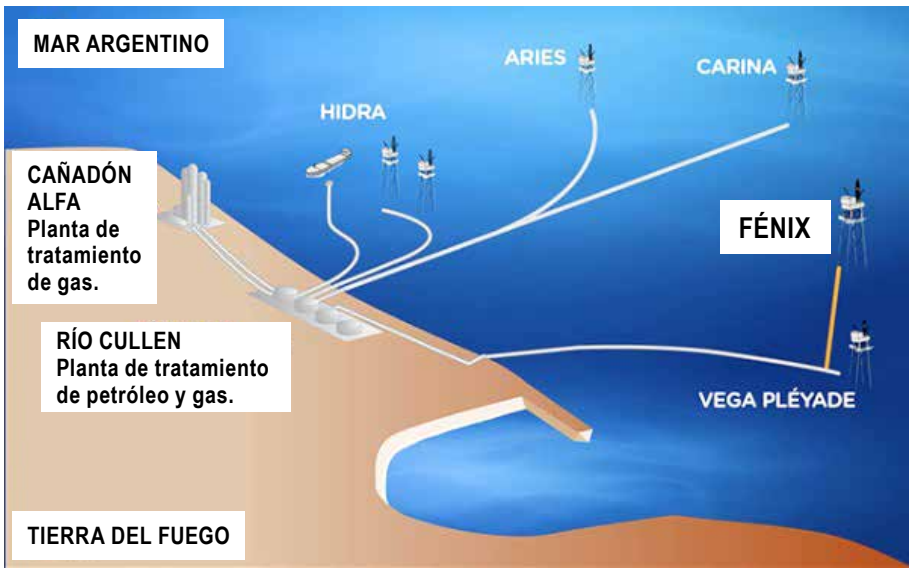
La consulta estará disponible hasta el 8 de febrero mediante la plataforma digital provista por la Secretaría de Innovación Pública.

Fénix es un yacimiento de gas ubicado en la Cuenca Austral, en aguas de jurisdicción nacional, a la altura de









Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Este proyecto de explotación costa afuera comprende la construcción e instalación de una plataforma gasífera, a la cual se conectaría tres pozos perforados a 60 km de la línea de costa de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en una profundidad de agua de 70 metros. Este proyecto considera todo el ciclo de vida de las instalaciones (construcción, producción y abandono).

La producción de Fénix sería transportada a través de la extensión de un gasoducto de 36,5 km, conectado a la plataforma costa afuera existente, "Vega Pléyade". El gas sería procesado y acondicionado en las plantas de tratamiento de gas de Río Cullen y Cañadón Alfa, para luego ingresar al gasoducto San Martín.

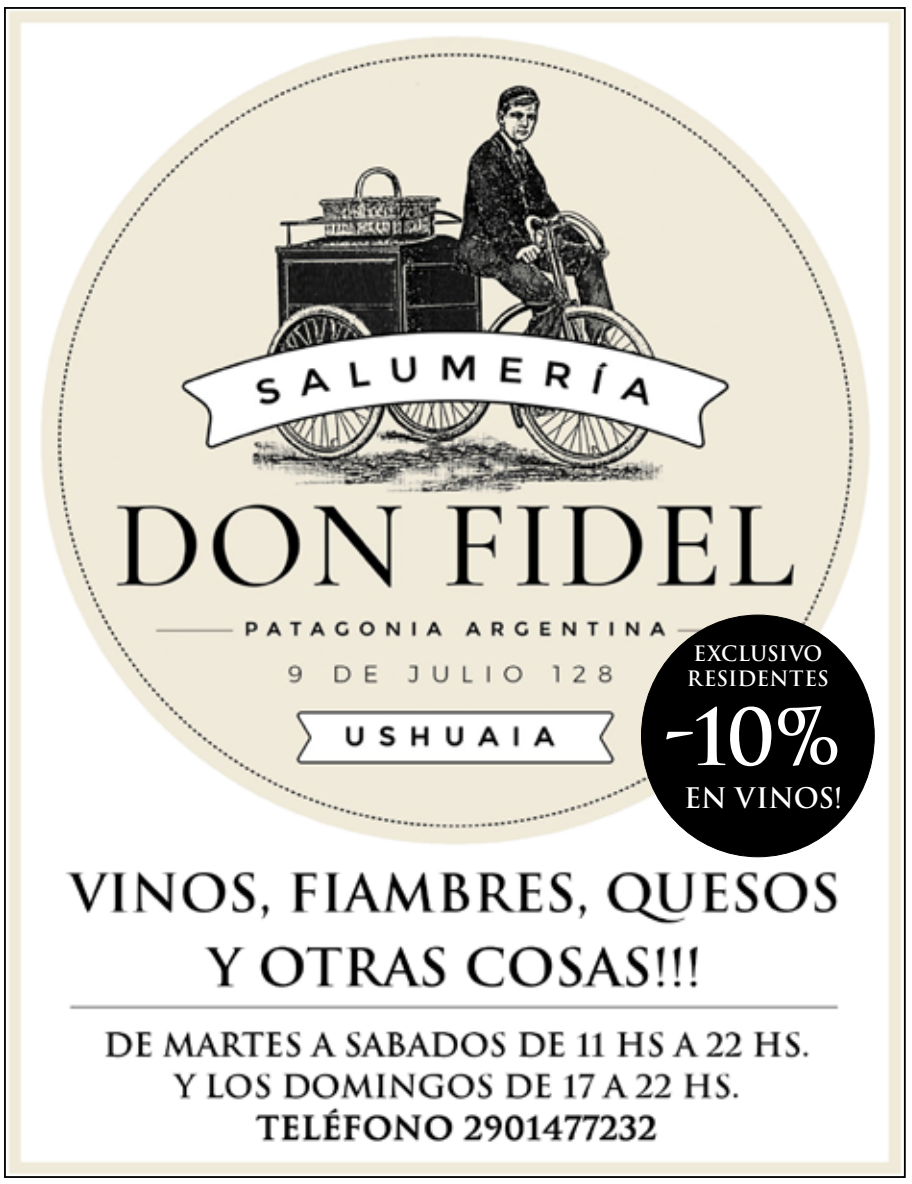
El objeto del proyecto Fénix es el aumento del aprovisionamiento y la disponibilidad de gas para la Argentina, a partir del incremento de la producción gasífera del yacimiento ubicado dentro de la Cuenca Marina Austral 1. En la cuenca operan actualmente cinco plataformas en el mar (en producción desde el año 1989) y dos plantas de tratamiento de gas en tierra.

Se estima que la plataforma Fénix aportaría hasta 10 000 000 m3 de gas por día, que serán suministrados al mercado nacional. Esto representa cerca del 8 % de la producción actual de gas del país. El período estimado de explotación del proyecto finaliza en el año 2041. De ser aprobado, el proyecto tendría lugar en el bloque CMA-1 del Mar Argentino, ubicado en el extremo sur de la Argentina, en la Cuenca Marina Austral, frente a Tierra del Fuego. La zona costera más cercana a esta área se encuentra a unos 60 km hacia el oeste y corresponde a la Provincia.

El proyecto se inscribe en los desarrollos realizados por Total Austral S.A. en los bloques operados por el consorcio CMA-1, que actualmente proveen de aproximadamente 19 000 000 m3 diarios de gas al mercado argentino (aproximadamente el 18 % del gas nacional). Los interesados en participar de la consulta sobre el Proyecto Fénix pueden hacerlo ingresando a: https://consultapublica.argentina.gob.ar/cma1









FALLECIMIENTO

Carlos David Pérez



El día sábado 21 de enero falleció en Ushuaia, a los 23 años de edad, Carlos David Pérez.
Enlutan familiares y amigos.

Maximiliano Draps



El día sábado 21 de enero falleció en Ushuaia, a los 45 años de edad, Maximiliano Daniel Draps.
Enlutan familiares y amigos.

Claudio Benedettatu



El día viernes 27 de enero falleció en Ushuaia, a los 53 años de edad, Claudio Nelson Benedettatu.
Enlutan familiares y amigos.

Federico León Conde



El día domingo 29 de enero falleció en Ushuaia, a los 20 años de edad, Federico León Conde, cariñosamente apodado "Colo".
Enlutan familiares y amigos.

DEPORTES

FUTSAL.

Los fueguinos encaran una nueva temporada en Buenos Aires



Mientras se juega el Torneo de Verano en el norte de la isla y en la capital todavía se esperan confirmaciones sobre las actividades oficiales, en la meca del futsal argentino los clubes se empiezan a preparar para una nueva temporada.

Varias novedades ha dejado el mercado de pases para los fueguinos, con renovaciones y transferencias, volviendo a marcar un presente soñado para los nuestros.

En Boca, la reciente incorporación de Nelson Barrientos a la Primera es la gran novedad junto al arribo de Bruno "Chulo" Hirsig, quien hará la pretemporada con el plantel de Hernán García y luego trabajará junto a Christian Meloni en la 3ra.

El xeneize, que tiene como principal nexo con Tierra del Fuego al dirigente Fernando Oyarzo, sumó a Lautaro Yañez y Tomás Becco el año pasado definitivamente en el plantel de la categoría principal, quienes residen en la pensión junto al llegado Barrientos.

Otro de los puntos altos de la temporada pasada fue Nicolás Tumkiewicz, el ala que fue convocado por Matías Lucuix para la gira por Uruguay con la Selección Mayor, renovando su vínculo con América del Sud a pesar de las negociaciones que no avanzaron con Boca Juniors.

El histórico Alamiro Vaporaki seguirá un año más, al menos, en Estrella de Boedo, equipo que milita en la Segunda División y que quiere volver a la máxima.

Los que cambian de aire son varios, pero en Gimnasia se continúa con la presencia fueguina a tope. A la espera de la confirmación de Mariano Maida como entrenador, se confirmaron los arribos de Fernando Suarez, Riki Torrez, Nico Bueno, Joel González, Juan Medina, Simón "Moncho" Fernández y Julián Gamarra en un elenco que mantiene al "Pana" Mendoza, Matias Estrada, Emanuel Girotti, Bruno Navarro y Josue Dorsch.

Nahuel Álvarez, el pivot que hizo varios goles en Pinocho, cambia de rumbo y se pondrá los colores de Atlanta, un conjunto que no contará en sus filas con Axel Mansilla quien tomó la decisión de volver a la provincia como Gabriel Sánchez, al menos por el 2023.

Lemuel Vargas, el arquero que fue olímpico en Buenos Aires 2018, deja Banfield para sumarse a San Lorenzo y buscar minutos en un club de élite.

Sin dudas muchos cambios, pero con la ilusión de seguir haciendo historia para el futsal fueguino…

VAPORAKI, VIDAL Y PESCIO SIGUEN SUMANDO MINUTOS

Los representantes más importantes de la legión en el viejo continente volvieron a salir a la cancha para la disputa de una nueva fecha doméstica tras la acción por copas locales de entresemana.

En Italia, el Catania de Constantino "Kiki" Vaporaki igualó 2-2 con el Fortitudo Pomezia en un duelo clave para acercarse a zona de playoffs y se mantiene décimo, en la fina línea entre la fase campeonato y el descenso.

En otro de los encuentros de la jornada, el pivot riograndense Pablo Vidal volvió a jugar tras la suspensión por amarillas en el 1-1 del L84 ante el Pesaro, alcanzando los 31 puntos dentro de la zona de playoffs. Cabe destacar que el lungo zurdo acumula 14 tantos en la temporada.

Y Pescio, que milita en el Zaragoza de España (Segunda División), volvió a salir de la zona de playoffs luego de empatar 2-2 con el Leganés como local, en la búsqueda del ascenso a la máxima categoría del futsal español.





SOMRA
SINDICATO OBREROS DE MAESTRANZA
REPÚBLICA ARGENTINA
Gobernador Campos 707
Ushuaia | TDFAEIAS
Tel. 02901 421228

UNIDOS PARA SEGUIR CRECIENDO

GUIA DE PROFESIONALES

• ABOGADOS

JORGE KRESER PEREYRA
ALEJANDRO PAGANO ZAVALÍA
Abogados
25 de Mayo 260 - 1er piso, oficina 2
Tel. (02901) 421013 y rotativas
Edificio Finisterre
E-mail: jorgekreser@me.com
apaganozavalia@gmail.com

ESTUDIO JURÍDICO
VERNAZ & Asociados
DERECHO PENAL
Tel.: (02901) 431171 // 15515180
E-mail: vernaz_derechopenal@yahoo.com.ar

ESTUDIO JURÍDICO GS
Dra. Gloria Sotelo
Abogada y Técnica Superior en Minoridad y Familia
DERECHO DE FAMILIA - SUCESIONES - CONTRATOS
ASESORAMIENTO PRESENCIAL Y ONLINE (VIRTUAL)
http://gsestudiojuridico.online
mail: gloriasoteloestudiojuridico@gmail.com
instagram: @dra_gloriasotelo
2901501125

GABRIEL A. ORTEGA
ABOGADO
- Civil -
- Familia -
- Penal -
- Sucesiones -
URGENCIAS PENALES
CONSULTAS PRESENCIALES O VIRTUALES
gabrielortega.abogadotdf@gmail.com
2901 626077
Juan Manuel de Rosas 549 1°piso

• ODONTÓLOGOS

INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO ODONTOLÓGICO
Ayelén Toso | Jazmín Álvarez
Deloqui 532 - Ushuaia 9410
Tel: 2901 423716 - 430841
Email: mjotalvarez@gmail.com
2901-15469119

DR. HECTOR GODOY
ESPECIALISTA EN CIRUGIA Y TRAUMATOLOGIA BUCO MAXILOFACIAL - *FELLOWSHIP EN CIRUGIA AO CRANEO MAXILOFACIAL*
PIEZAS RETENIDAS - IMPLANTES DENTALES - PATOLOGIAS MAXILOFACIAL - CIRUGIA ORTOGNATICA
Consultorio: Pasaje los Cauquenes 955, Bº Andino - Tel. 2901 524495

LEONARDO ORREGO
Prótesis - Implantes (A.I.A.)
- Blanqueamiento -
Odontología Estética y Restaurad...
Horario de atención: Lunes a viernes de
Fadul 515 - Tel: 430298 - Urgencias 155
TODAS LAS TARJETAS

Consultorios de Estética Dental
ODONTOLOGÍA INTEGRAL
Rehabilitación e Implantes
Blanqueamiento en una hora
Dr. Guillermo D. Guaragna - Dra. Viviana A. Holzmann
Monseñor Fagnano 343 - Tel. 42 3307
TARJETAS DE CRÉDITO
2901 607928 - 2901 607952

CONSULTORIOS ODONTOLOGICOS
KARUKINKA
Dr. Fernando LIMA | Dr. Bruno OROZCO
ODONTOLOGÍA GENERAL - CIRUGÍAS
IMPLANTES - PRÓTESIS - ORTODONCIA
CIRUGÍA BUCO MAXILO FACIAL
TURNOS PROGRAMADOS
LUN. A VIER. DE 13 A 20 HS
TODAS LAS TARJETAS
***KARUKINKA 264* - Tel.: 425425 / Cel.: 15524780**

CELESTE LAVIA
Odontóloga
ODONTOPEDIATRÍA
ODONTOLOGÍA GENERAL
2901 475732 // celeste_lavia@hotmail.com
Roca 360, Torre 1, Piso 1°B - Ushuaia

• CONTADORES

ESTUDIO MORENO
CPN Hugo Moreno
Contable - Impositivo - Previsional
KARUKINKA 593 – 1º PISO - Tel: 15604065 (SÓLO llamadas – NO WhatsApp) - LUNES a VIERNES – 8:00 a 16:00 horas

rivero&asociados
ESTUDIO CONTABLE
Alejandro Rivero
contador público
Gob. Deloqui Nº 266 - Of 1 • Ushuaia • Tierra del Fuego
Tel.fax. 02901-421943 • Cel. 02901-1560-1090
www.riveroyasociados.com.ar • info@riveroyasociados.com.ar

• ARQUITECTOS

D + Diseños del Sur
Arquitectura – Urbanismo – Consultoria ambiental.
Construcción de obras.
Arq. Natalia Carolina Zoratto | Alejandro Gabriel Venzi
Gobernador Campos 1372 - **Ushuaia** - Tierra del Fuego
Contacto: 2901- 645651 / 2901- 606209

• PSIQUIATRA

MÉDICO PSIQUIATRA-ADICCIONES
Dr. Berrotarán Turnos vituales
[**WhatsApp**] +54 9 351 637-3831/3516626404

USHUAIA

MAX. 12° C — DÍA

Nublado y con brisa. Viento del ONO a 20 km/h con ráfagas de 44 km/h.

MIN. 09° C — NOCHE

Con brisa al anochecer, por otra parte nublado. Viento del NNO a 19 km/h con ráfagas de 48 km/h.

TOLHUIN

MAX. 15° C — DÍA

Mayormente nublado y con brisa. Viento del NO a 20 km/h con ráfagas de 61 km/h.

MIN. 09° C — NOCHE

Con brisa al anochecer; nubes. Viento del NO a 20 km/h con ráfagas de 56 km/h.

RIO GRANDE

MAX. 16° C — DÍA

Luego de algo de sol, se tornará nublado y muy ventoso. Viento del ONO a 39 km/h con ráfagas de 67 km/h.

MIN. 10° C — NOCHE

Ventoso, con nubes. Viento del ONO a 33 km/h con ráfagas de 57 km/h.

SUDOKU

2				1			7	
9	3				4		5	
			9				6	
	5	7			3			
			7					1
	9		2					
		5		4	7			
	1	4	6					7

El sudoku se presenta normalmente como una tabla de 9×9, compuesta por subtablas de 3×3 denominadas "regiones" (también se le llaman "cajas" o "bloques"). Algunas celdas ya contienen números, conocidos como "números dados" (o a veces "pistas"): El objetivo es rellenar las celdas vacías, con un número en cada una de ellas, de tal forma que cada columna, fila y región contenga los números 1–9 sólo una vez. Además, cada número de la solución aparece sólo una vez en cada una de las tres "direcciones", de ahí el "los números deben estar solos" que evoca el nombre del juego.

7	2	3	9	5	6	4	1	8
9	1	8	7	4	3	5	2	6
5	4	6	1	8	2	3	9	7
1	3	5	8	2	7	9	6	4
4	9	7	5	9	1	2	8	3
6	8	2	3	6	4	7	5	1
8	6	4	2	3	9	1	7	5
2	5	1	4	7	8	6	3	9
3	7	9	6	1	5	8	4	2

PERIODISMO HISTORICO

¿Te acordás hermano?... Por Carlos Peña



¡LASSERRE CAMPEÓN!

Junto al mayor de sus hijos, Héctor "Pato" Perrone festeja la final del Campeonato Oficial 1967, liderado por el Club Atlético Lasserre. La alegría del deportista se justifica en que junto a "Pocho" Lawrence, fue él, uno de los fundadores de esa recordada institu-ción, que fue el semillero de grandes deportistas fueguinos, y que tuvo destacada actuación fuera del entonces Territorio Nacional.

El señor Perrone había llegado a nuestra ciudad el 7 de agosto de 1958, procedente de La Pampa, su provincia natal. Debía cumplir con el Servicio Militar, pero la elección de este destino naval fue voluntaria. Al finalizar su obligación ciudadana, y luego de un año de ausencia, retorno para quedarse definitivamente en esta ciudad que lo cautivó. Además de desempeñarse en su especialidad de electricista, el "Pato" tuvo diversas ocupaciones, como la del desembarco de mercaderías para el comercio local, en un camioncito modelo 62. Luego tuvo su propio comercio, conocido como carnicería "La Negrita" de 9 de Julio al 50.

Junto con el fútbol, Perrone, se ha destacado en otras disciplinas deportivas, donde tuvo importante participación. En ciclismo, participó en las competencias que cumplían el circuito Ushuaia-Paso Garibaldi-Ushuaia. También lo hizo en motociclismo en carreras de velocidad con aquellas poderosas motos Hércules, que vendía don Vicente Padín. Pero su máximo logro fue el Primer Puesto en la categoría "A" de la cuarta edición de la Carrera de la Hermandad en 1977. Corrió con un Fiat 600 ocupando un tiempo de 7h 16 23" y su promedio fue de 94,245 Km/h. Héctor Perrone es uno más de los antiguos pobladores que en décadas pasadas llegó a una pequeña población y se quedó para verla crecer, junto a sus seres queridos.

HUMOR Por Carlos Quinto



REFLEXIONES

DIEZ COSAS DIARIAS INDISPENSABLES

1. Báñate, aunque te quieras quedar en la cama, entra a la ducha.
2. Perfumate y ponete lápiz labial, para verte linda ante el espejo. Para vos, no para los demás.
3. No cedas a la tentación de las lágrimas. Respirá hondo y pensá en algo lindo que te distraiga de la angustia.
4. Salí de tu casa a algún lugar. Puede ser una plaza, el centro comercial o donde prefieras. No importa si no tienes a quien visitar. Y si tu perro te acompaña, mejor.
5. Sonríe, aunque no tengas ganas. Poco a poco lo harás sin darte cuenta y te sentirás mucho mejor.
6. Comé, bien y rico. Mimate. Un antojo no matará a nadie.
7. Amate. Suena fácil, ya sé, pero se puede y da muy buenos resultados. Hablate con amor y nunca, nunca, nunca, te trates mal. Recuerda que tu voz interior influye tanto o más que la de los demás.
8. Entendé que todo pasará. Nada dura para siempre. Si estás en un mal momento, atravesando un duelo o cualquier otra pérdida, será inevitable el dolor pero no te regodees en él. No te quedes anclada en el sufrimiento. Habrá un tiempo para volver a comenzar y verás cómo, a pesar de las heridas, sanarás.
9. Eliminá de tu vida a todas las personas que te han hecho daño o te han hecho sentir mal. Si afectan tu estado de ánimo, bórralas de tu cabeza.
10. Quédate con aquellos que te hagan soñar, que te impulsen a superarte, que vean en ti la magia que tienes y que te hagan feliz.

HOROSCOPO

Aries 21/3 al 20/4	Tauro 21/4 al 20/5	Géminis 21/5 al 20/6	Cáncer 21/6 al 20/7	Leo 21/7 al 20/8	Virgo 21/8 al 20/9	Libra 21/9 al 20/10	Escorpio 21/10 al 20/11	Sagitario 21/11 al 20/12	Capricornio 21/12 al 20/1	Acuario 21/1 al 20/2	Piscis 21/2 al 20/3
Un respiro en tu agitada vida social te permitirá gozar de los sencillos placeres de la vida. Estarás relajado y satisfecho.	El fluir de los asuntos será más lento de lo habitual. La virtud de la paciencia te ayudará a salir airoso de todo.	Expansión, oportunidades, viajes, cursos, estudios, nuevas oportunidades aparecen en tu vida. Aprovecha, la oportunidad no viene todos los días.	Tendrás ofertas tentadoras, piensa bien antes de decidirte. Deberás tomar la decisión de viajar y estar lejos de todos.	Tendrás una salud muy buena. Un oportuno golpe de suerte te permitirá poner en marcha un proyecto largamente anhelado.	Habrá bastante actividad en algunos aspectos de tu vida. Estarás rodeado de un ambiente rico en influencias beneficiosas.	Pueden surgir hoy oportunidades nuevas y emocionantes durante un viaje, conversando con personas o leyendo alguna revista.	Muy importante no entablar discusiones en lo laboral hoy. Redobla tu paciencia y válete del medio que puedas para lograrlo.	Vives tirando flechitas al aire, que tienen como función acercar lo lejano y alegrar la vida de quienes te rodean. Sigue manteniendo tu optimismo.	Se presentarán inconvenientes e incidencias en el transcurso de viajes. Busca aficiones y actividades que te distraigan.	Es posible que exista falsedad en la amistad. Las personas de tu ámbito laboral actuarán de una forma confusa, mejor anda con cuidado.	No puedes volver atrás, comprende que es necesario pasar por diferentes etapas vitales. El pasado ha quedado atrás y debe seguir.

GRATUITO EJEMPLAR